



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Incorporación Codirectora - DECBT - Mariela C. GUZMÁN RASTELLI // EX-2025-00470510- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El pedido del Dr. Agustín ADÚRIZ-BRAVO, Director de Mariela Carina GUZMÁN RASTELLI en su carrera de Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, solicitando la designación de la Dra. Valeria Carolina EDELSZTEIN (CONICET) como Codirectora; y

CONSIDERANDO

Que el Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología es una carrera de posgrado cogestionada por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF), la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFN) y la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que se satisfacen los requisitos establecidos en el Artículo 20° del reglamento de la carrera aprobado por la Ordenanza CD N° 03/2016;

Que se cuenta con el acuerdo de la Dra. Edelsztejn, Codirectora propuesta, y la aprobación del Consejo Académico de la carrera.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar a la Dra. Valeria Carolina EDELSZTEIN (D.N.I. N° 29.434.090) como Codirectora de Mariela Carina GUZMÁN RASTELLI (D.N.I. N° 23.801.238) en su Carrera del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Publíquese y archívese.

